



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

3

QUILLON, miércoles 8 enero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.696 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

LA CHILENA CONSOLIDADA

99.037.000-1

RUT:

LA SUMA DE: \$

SON

107.168

CIENTO SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA, PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS MES DE DICIEMBRE DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADOS POR LA JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	107.168			
1110204	Banco Estado Junji		107.168	99037000-1	
TOTALES:		107.168	107.168		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

[Handwritten signature]
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107		<i>[Handwritten signature]</i>
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
03		19146950
		FIRMA
	V°B° TESORERO	CONFIRMA CONFORME